

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑIA DE SEGUROS

PROTECTA security COMPAÑÍA DE SEGUROS

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Dirección: Av. Domingo Orué Nº 165, Surquillo

EN CASO DE EMERGENCIAS

LIMA

391-3000 PROVINCIAS

0801-1-1278

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

7001362987-0

Desde

05/10/2020

05/10/2021

CERTIFICADO SOAT

CONTROL POLICIAL

Desde

05/10/2020

Hasta

05/10/2021

Vigencia de uso exclusivo para el control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

V4R292

Hasta

Categoria / Clase

CAMIONETA RURAL

Uso

PARTICULAR

Vin / N° de serie

LZWACAGA5D7013739

CONTRATANTE / ASEGURADO

GONZALES SANTOS, PEDRO

Importe de la prima

S/ 205.00

Fecha

05/10/2020

Hora de emisión

10:33:53

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y Reglamento

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusione, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañia de seguros.

DETALLE DEL VEHICULO ASEGURADO

Marca Modelo

CHEVROLET N300

Año N° Asientos

2013

8